



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
PLS/TOA**

ORD.Nº: 72/2024

ANT. : OFICIO N° 457 DEL 03 DE OCTUBRE. COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MAT. : RESPONDE ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RECURSOS AÉREOS Y TERRESTRES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS 2023-2024

SANTIAGO, 07/02/2024

DE : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

A : SEÑORA MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS SECRETARIA ABOGADA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Esta Dirección Ejecutiva ha tomado conocimiento del documento indicado en ANT., a través del cual la Honorable Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados y Diputadas, solicita se le informe los primeros 5 días de cada mes del cumplimiento del cronograma relativo a adquisición e implementación de los recursos aéreos y terrestres para el combate de incendios y que informe además del estado de pago de las aeronaves contratadas durante la temporada pasada

Sobre la partícula, envío por su intermedio a la Honorable Comisión, el informe ejecutivo correspondiente al mes de febrero 2024, que dan del cumplimiento del cronograma de adquisición e implementación de los recursos aéreos y terrestres para el combate de incendios para la temporada 2023-2024.

Respecto al informe del estado de pago de las aeronaves contratadas durante la temporada pasada, esta Dirección Ejecutiva le informó esta materia a través de ORD.Nº: 564/2023 del 19 de octubre 2023.

Saluda atentamente a usted

**CHRISTIAN
LEONARDO LITTLE CARDENAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Incl.: Documento Digital: Informe Ejecutivo Estado recursos